

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

33612 *Anuncio de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Albacete, sobre la existencia y demarcación de la demasía de la Concesión de Explotación nº 1.453 denominada Rosales.*

Habiendo solicitado D. Ramón Sánchez Robles, en nombre de Areniscas Rosal, S.A., la adjudicación de las demasías correspondientes a las Concesión de Explotación "Rosales" nº 1.453 en el municipio de Hellín, se declara su existencia y se anuncia su demarcación, convocándose, según el artículo 57.a) del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, a los titulares de los registros mineros afectados por esta demasía, a que en el plazo de diez días manifiesten sus pretensiones o la renuncia al otorgamiento de la totalidad o parte de la misma, exponiendo los derechos, motivos y justificaciones técnicas y económicas en que se apoyan

Albacete, 9 de julio de 2019.- El Director Provincial, Nicolás Merino Azorí.

ID: A190043895-1